

## Factura Pequeño Contribuyente

ELMER JOEL, GONZÁLEZ BARRERA

Nit Emisor: 44346212

ELMER JOEL GONZALEZ BARRERA

1 AVENIDA 6-91 CONDOMINIO GUADALUPE 1 L.66 SEC.I, zona 0,  
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FE5BC38B-BAA3-49CB-97C1-D94E3D27E6B1

Serie: FE5BC38B Número de DTE: 3131263435

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 15:47:48

Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 15:47:48

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según Contrato Número MEM-24-2023.	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe Unidad de Fiscalización



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciado  
Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-24-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley específica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**



- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

Elmer Joél González Barrera  
DPI No. (2176392912212)

**Aprobado**  
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing.** Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Elmer Joel González Barrera

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-24-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



---

Elmer Joel González Barrera  
DPI: (2176392912212)



Guatemala, 30 de abril de 2023

**Licenciado**  
**Otto Bernabé Espadero Cambrán**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Fiscalización**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-24-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley específica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**



- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para los avances de la auditoría, así como la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley específica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-01-2023 de fecha 03 de enero de 2023.

**h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.



**c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley específica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.**

- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.



**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/c personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica**

- Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**c) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes**

- Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**d) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar la documentación de respaldo, así como los informes de la contratista que contengan las aplicaciones presupuestarias adecuadas y ajustadas a la ley específica que le corresponde; verificando cada renglón de costos, gastos e inversiones, del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**e) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías**

- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación de respaldo del programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista contratista CITY PETEN S DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo, conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros**

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa de Exploración y Explotación del contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran.**



- Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del Programa de Exploración y Explotación del Contrato No. 1-2006 y 1-2011 a cargo de la contratista CITY PETEN S DE R.L., conforme nombramiento UF-NOMB-P-06-2023 de fecha 02 de marzo de 2023.

**h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización**

- Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidad establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Atentamente,

Elmer Joel González Barrera  
DPI No. (2176392912212)

**Aprobado**

Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrán  
Unidad de Fiscalización  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas